



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas

"2018 - Año de los **44** Héroes del Submarino ARA San Juan".

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA MEDIDA DE ENTORNAMIENTO LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 8/8/18	Hs. 13:00
Numero: 771	Fojas: 27
Expte. N° 24/2017	
Girado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Tomás BERTOTTO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 02/08/2018

ASUNTO N°: 368/2018.-

EXPEDIENTE N°: 94/2017.-

REFERENTE: Tratamiento en Segunda Lectura: Proyecto de Ordenanza r/desafecta del uso público una superficie de 4884 m² del espacio verde identificado como Parcela 5, Macizo 97, Sección L, para ser afectada al uso deportivo cubierto.

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y tras haber pasado por la instancia de Audiencia Publica en fecha 04/05/2018, se aconseja sancionar el siguiente **PROYECTO DE ORDENANZA EN SEGUNDA LECTURA.**

Convalidan el presente según Acta 07/2018:

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Tomás BERTOTTO
VOCAL: Hugo ROMERO

[Signature]
Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

[Signature]
Ricardo GARRAMUÑO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan".

**CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA**

ARTÍCULO 1º.- DESAFECTAR del uso público, una superficie de cuatro mil ochocientos ochenta y cuatro metros cuadrados (4.884 m²) aproximadamente, del espacio verde identificado catastralmente como Parcela 5, del Macizo 97, de la Sección L, de la ciudad de Ushuaia, para ser afectada al uso deportivo cubierto, conforme al croquis que como Anexo I corre agregado a la presente, quedando zonificada como PE: Proyectos Especiales.

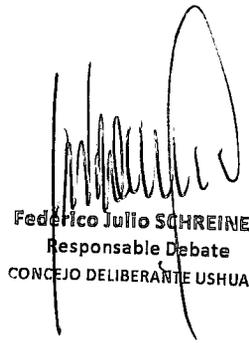
ARTÍCULO 2º.- DESAFECTAR del uso público, una superficie de doscientos sesenta y siete metros cuadrados (267 m²) aproximadamente, del espacio verde identificado catastralmente como Parcela 5, del Macizo 97, de la Sección L, de la ciudad de Ushuaia, para ser incorporada al uso de Reserva Municipal, conforme al croquis que como Anexo I corre agregado a la presente.

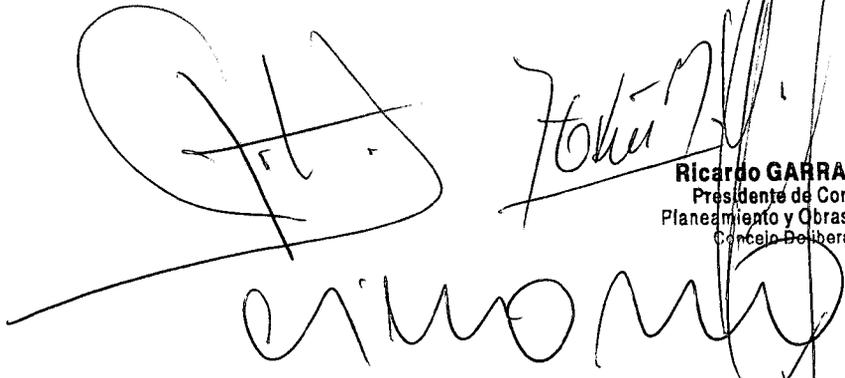
ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

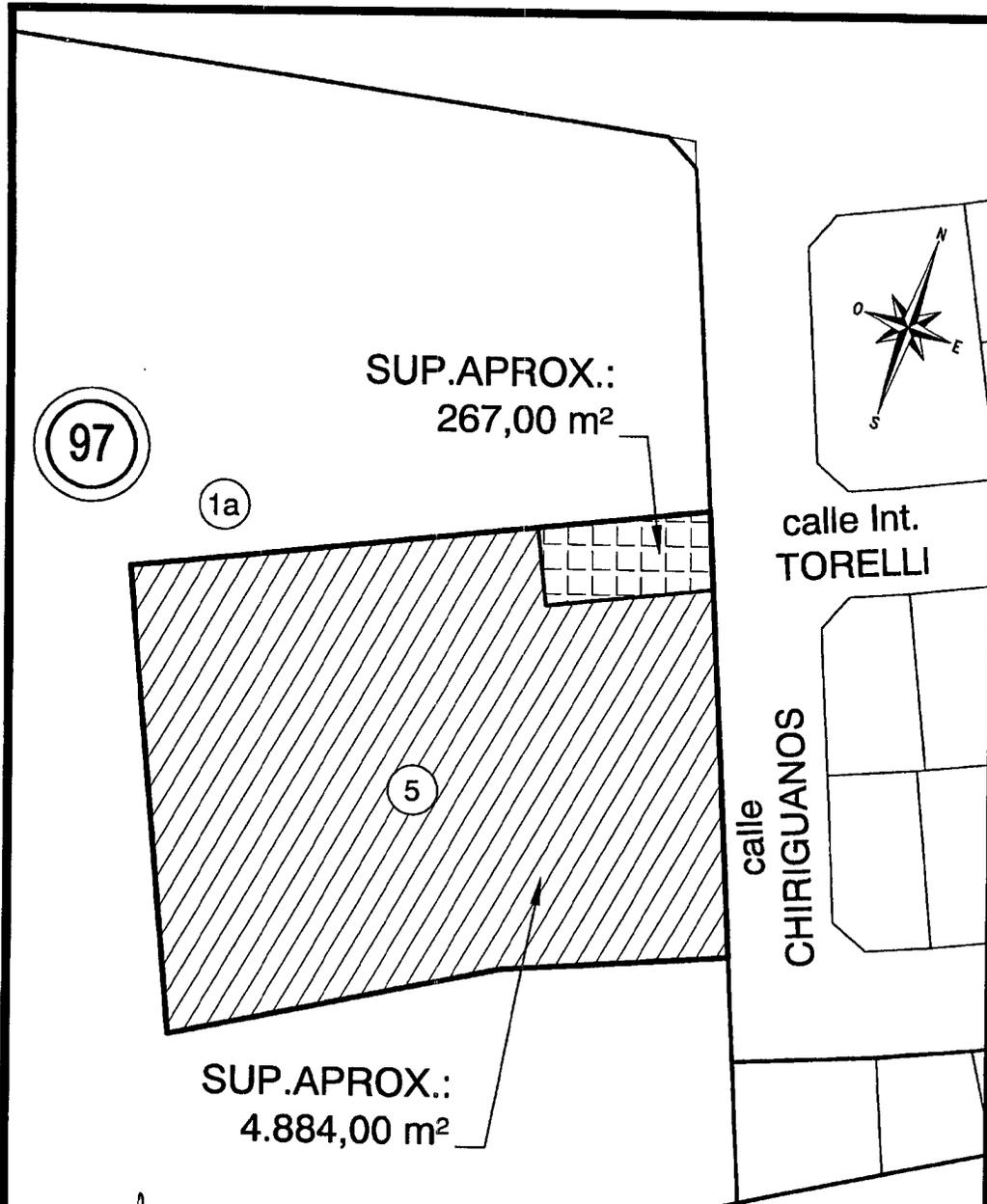
ORDENANZA MUNICIPAL N° _____.-

SANCIONADA EN SEGUNDA LECTURA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA

_____.-

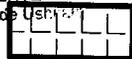

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA


Ricardo GARRAMUNO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante



REFERENCIAS

Walter Vuoto
INTENDENTE
Municipalidad de Ushuaia



SECTOR DE ESPACIO VERDE A DESAFECTAR Y A SER AFECTADO SU USO COMO RESERVA MUNICIPAL



SECTOR DE ESPACIO VERDE A DESAFECTAR Y A SER INCORPORADO AL USO DEPORTIVO CUBIERTO SECTOR A SER ZONIFICADO COMO "P.E: PROYECTOS ESPECIALES"



MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
 SECRETARÍA DE HABITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

tema: **DESAFECTACION ESPACIO VERDE PARCELA 5 MACIZO 97 DE LA SECCION L**

relevó: D.U.

dirección: D.U.

plano de: **ANEXO I - ORDENANZA MUNICIPAL Nº**

visado: *[Signature]*

fecha: 09/2017

dibujo: *[Signature]*
 F. Nacuchi

escala: **Ricardo GARRAMUNO**
 Presidente de Comisión de Planeamiento y Obras Públicas
 Subcomisión de Planeamiento y Obras Públicas

[Large handwritten signature]



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 10/4/18	Hs. 10
Numero: 216	Foja: 10
Expte. N° 94/2017	
Girado:	
Recibido:	

**Dictamen Final de la Comisión Permanente
de Planeamiento y Obras Públicas**

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Tomás BERTOTTO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 20/03/2018

ASUNTO N°: 1363/2017.-

EXPEDIENTE N°: 94/2017.-

REFERENTE: Sr. Intendente Municipal: Proyecto de Ordenanza r/desafectar del uso público una superficie de 4884 m2 del espacio verde identificado como Parcela 5, Macizo 97, Sección L, para ser afectada al uso deportivo cubierto (Expediente DU 7197-2017).

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y se aconseja sancionar el siguiente **PROYECTO DE ORDENANZA EN PRIMERA LECTURA.**

Convalidan el presente según Acta 01/2018:

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Tomás BERTOTTO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Hugo ROMERO

Ricardo GARRAMUÑO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

*CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA*

ARTÍCULO 1º.- DESAFECTAR del uso público, una superficie de cuatro mil ochocientos ochenta y cuatro metros cuadrados (4.884 m²) aproximadamente, del espacio verde identificado catastralmente como Parcela 5, del Macizo 97, de la Sección L, de la ciudad de Ushuaia, para ser afectada al uso deportivo cubierto, conforme al croquis que como Anexo I corre agregado a la presente, quedando zonificada como PE: Proyectos Especiales.

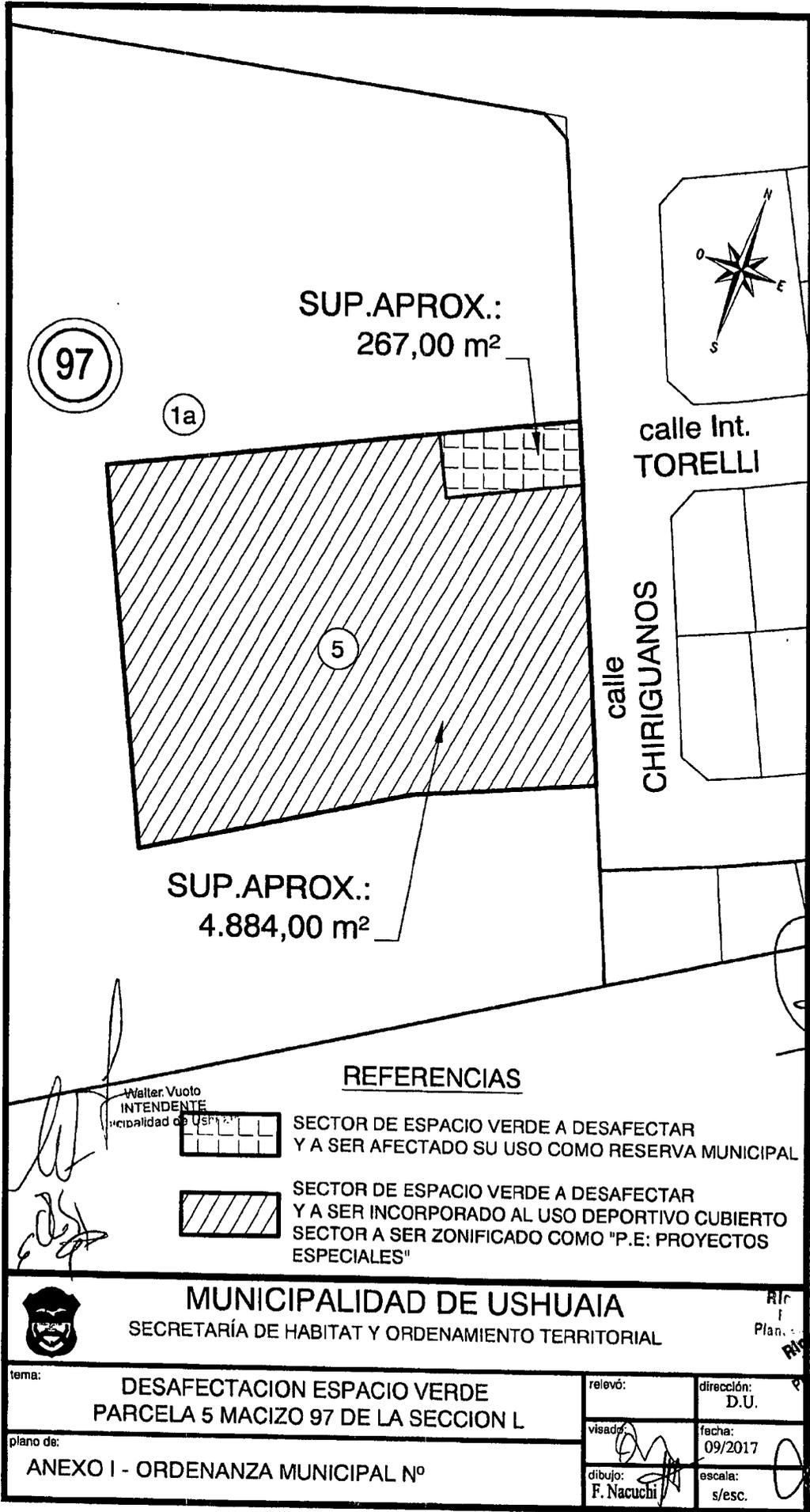
ARTÍCULO 2º.- DESAFECTAR del uso público, una superficie de doscientos sesenta y siete metros cuadrados (267 m²) aproximadamente, del espacio verde identificado catastralmente como Parcela 5, del Macizo 97, de la Sección L, de la ciudad de Ushuaia, para ser incorporada al uso de Reserva Municipal, conforme al croquis que como Anexo I corre agregado a la presente.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

ORDENANZA MUNICIPAL N° _____ /2018.-

SANCIONADA EN PRIMERA LECTURA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____ -

Ricardo GARRAMUÑO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante





Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

ACTA N° 01/2018

**ACTA COMISIÓN PERMANENTE
PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

En la ciudad de Ushuaia a los 20 días del mes de marzo del año 2018, siendo la hora 11:35, en el Salón de Comisiones del Concejo Deliberante, se reúne la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas, con la presencia de los Concejales Ricardo GARRAMUÑO por el MPF, Juan Carlos PINO y Hugo ROMERO por el PJ-FPV, Tomás BERTOTTO por el PRO, Juan Manuel ROMANO por la UCR y Silvio BOCCHICCHIO por ECoS.-----
Habiendo quórum, se da inicio al tratamiento a los siguientes asuntos, de acuerdo con la propuesta de trabajo para el día de la fecha. -----

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
135/2018	Bloque MPF	Proyecto de Ordenanza r/ exceptuar de lo establecido en el Art 11 de la OM N° 4694, a la empresa Ushuaia Visión SA.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
100/2018	Sr. Intendente Municipal	Remite Decreto Municipal N° 1356/2017 referente a vetar la ordenanza sancionada en Sesión Ordinaria el día 09/08/2017, por la cual se incorpora al Anexo 1 de la Ordenanza Municipal 1494, artículos, estableciendo nombres de calles en el sector ubicado en Parcela 1, Macizo 6E, Sección B.	Dictamen Final: Se aconseja giro a CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan Los Presentes
45/2018	Julio Andrés Rolando	El Señor Juan Pablo Bustamente r/solicita excepción para seguir con la adjudicación del terreno del Macizo DD, Parcela 26 del Valle de Andorra.	Dictamen Final: Se aconseja giro a COMISIÓN DE LEGISLACIÓN E INTERPRETACIÓN. Convalidan Los Presentes
40/2018	Adolfo Imbert	El señor Adolfo Imbert solicita se dicte un proyecto de ordenanza ya se ha dado cumplimiento a las minutas enviadas al DEM y que se ha llegado a un acuerdo respecto indicador urbanístico para los predios identificados según catastro Sección J, Macizo 37, Parcela 8 y Sección J, Macizo 37, Parcela 3.	Dictamen Final: Se aconseja giro a CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan Los Presentes
17/2018	Héctor Ramos	El señor Héctor Ceferino Ramos solicita la desafectación de del espacio verde denominado catastralmente como Sección L, Macizo 56F, Parcela 2.	Dictamen Final: Se aconseja enviar MINUTA DE COMUNICACIÓN. Convalidan Los Presentes

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
7/2018	Ushuaia Visión	El señor Gerardo Martens, gerente de Ushuaia Visión, solicita autorización para la extensión del cableado aéreo de la red de fibra óptica de la empresa para la prestación de los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones.	Se resuelve enviar NOTA DE COMISIÓN invitando al Gerente de la empresa gerente de Ushuaia Visión, a la próxima reunión de comisión.
2/2018	Sr. Intendente Municipal	Remite veto a la ordenanza sancionada en sesión ordinaria de fecha 14/12/2017 por la cual se establecen restricciones para los predios cedidos por el Estado Municipal, para un uso específico distinto al previsto en el artículo 51, inciso 4a de la Carta Orgánica Municipal.	Se resuelve enviar NOTA DE COMISIÓN invitando a la Secretaría de Legal y Técnica a participar de la próxima reunión de comisión.
1741/17	Sra. González	La señora González remite copia de nota que fuera presentada ante la Municipalidad, mediante la cual se solicita que se regularice a los antiguos pobladores.	Dictamen Final: Se aconseja giro a CONOCIMIENTO DE BLOQUE . Convalidan Los Presentes
1734/17	Sr. Intendente Municipal	Remite Decreto Municipal N°2172/2017 r/vetar la ordenanza municipal sancionada el día 14/12/17, por medio de la cual se autoriza la propuesta de resolución de acceso (hall, rampa, y escalera) para el local ubicado en la parcela L-56A-3i, propiedad del señor Meneses Montaña Hilarion.	Dictamen Final: Se aconseja aprobar PROYECTO DE RESOLUCIÓN insistiendo el veto. Convalidan Los Presentes
1712/2017	Bloque UCR	Proyecto de Ordenanza r/ Afectar una fracción del Espacio Verde identificado como Sección E, Macizo 31, Parcela 1, al proyecto "Centro Integrador Comunitario barrio Caiquen".	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
1710/2017	Vecinos del barrio El Bosquecito	Vecinos del barrio El Bosquecito solicitan la repavimentación de la calle Carlos Gardel, entre Marcos Zar Sur y Tolhuin.	Dictamen Final: Se aconseja giro a CONOCIMIENTO DE BLOQUE . Convalidan Los Presentes
1706/2017	Bloque MPF	Proyecto de Ordenanza r/establecer el marco regulatorio para la instalación, habilitación, registro y funcionamiento de estructuras de soporte de antenas de radiocomunicaciones.	Pre Dictamen: Se aconseja remitir las actuaciones a la Comisión de Información y Debate Ciudadano . Convalidan Los Presentes
1681/2017	María Estela Rodríguez	La señora María Estela Rodríguez solicita una excepción a la Ordenanza Municipal N° 4904, artículo 3.1.6, reglamento de edificación, al predio identificado con nomenclatura catastral C-70-5.	Dictamen Final: Se aconseja enviar MINUTA DE COMUNICACIÓN a la vecina, informando que debe iniciar el trámite en la Obras Privadas. Convalidan Los Presentes

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur" y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
1663/2017	Oswaldo Pedro Guardamagna	El señor Osvaldo Pedro Guardamagna solicita tenga a bien analizar la posibilidad de sancionar una ordenanza que permita realizar la mensura y división de la Parcela 8, Macizo 24, Sección J, para llevar la provisión de servicios de infraestructura al hotel Tolkeyen.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
1655/2017	Sr. Intendente Municipal	Remite proyecto de ordenanza r/autorizar indicadores urbanísticos a la parcela identificada catastralmente como Sección Q, Macizo 11, Parcela 11c (Exp. DU 7988/2017, Urbanización General San Martín).	Pre Dictamen: Se aconseja remitir las actuaciones a la Comisión de Información y Debate Ciudadano. Convalidan Los Presentes
1625/2017	Sr. Intendente Municipal	Proyecto de Ordenanza r/autorizar la ejecución del proyecto "Cabañas con fines turísticos" en la parcela identificada como Sección U, Macizo 01, Parcela 9a uf.06 (Exp. DU 8061/2017, autorización de uso, prop: Mattenet/Caso).	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
1624/2017	Sr. Intendente Municipal	Remite Expediente DU 7812/2017 s/autorización para el empleo de Técnicas Constructivas Sustentable en la ciudad de Ushuaia.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
1610/2017	Bloque FPV	Proyecto de Resolución r/ Solicitar al DEM que, proceda al traslado del busto que perpetúa la memoria del Ex Presidente Raúl Alfonsín a la Plaza Cívica, junto a la lengua que plantara en oportunidad de su visita a Tierra del Fuego.	Pre Dictamen: Se aconseja remitir las actuaciones a la Comisión de Información y Debate Ciudadano. Proyecto con Modificaciones. Convalidan Los Presentes
1575/2017	Sr. Intendente Municipal	Remite Expediente OT 9029/2017 r/regularización de barrios informales.	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO: Convalidan Los Presentes
1552/2017	Sr. Intendente Municipal	Remite respuesta a Nota 83/2017, referente al Asunto 489/2016, por el cual el Sr. Carlos Raso, en su calidad de presidente de la Firma Sulfaniquel S.A., solicita autorización para ocupar parcialmente el pasaje peatonal lindero a la parcela: Sección F — Macizo 88 — Parcela 1a.	Dictamen Final: Se aconseja girar a CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan Los Presentes
1470/2017	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza r/ Modificar el art. 2° de la Ordenanza Municipal N° 5272, el que quedará redactado de la siguiente manera.	Pre Dictamen: Se aconseja remitir las actuaciones a la Comisión de Información y Debate Ciudadano. Convalidan Los Presentes
1458/2017	Vecinos de Nuestra Ciudad	Vecinos de la ciudad solicitan el traslado del busto que perpetua la memoria del ex presidente don Raúl Alfonsín a la Plaza Cívica, junto a la lengua que plantara en oportunidad de su visita a Tierra del Fuego.	Dictamen Final: Se aconseja girar a CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan Los Presentes

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONSEJO DELIBERANTE USHUAIA

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
1433/2017	AREF	La Agencia de Recaudación Fueguina AREF r/ solicitar de evaluar la posibilidad de que analice la posibilidad de transferir al Gobierno Provincial la Parcela 10, Sección J, Macizo 12, del Departamento Ushuaia, que se halla inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble como Espacio Verde Municipal.	Dictamen Final: Se aconseja giro a CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan Los Presentes
1426/2017	Vecinos de Valle de Andorra	Vecinos del Valle de Andorra solicitan que se vuelva a designar la calle principal o camino viejo de Andorra: Camino del Valle.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
1403/2017	Sr. Intendente Municipal	Proyecto de Ordenanza r/exceptuar del cumplimiento del art. VII.1.2.3.1., mixto residencial - retiro frontal de 5 metros del CPU, a la parcela identificada como Sección F, Macizo 6, Parcela 1f (Exp. DU 2464-2017, Ambassador Fueguina SA).	Pre Dictamen: Se aconseja remitir las actuaciones a la Comisión de Información y Debate Ciudadano. Convalidan Los Presentes
1385/2017	Bloque UCR	Proyecto de ordenanza r/ceder a la Asociación Civil Pequeños Pasos una fracción de aproximadamente 322 m2 de tierra fiscal sin mensurar, ubicada en el sector denominado barrio Itatí.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
1363/2017	Sr. Intendente Municipal	Proyecto de Ordenanza r/desafectar del uso público una superficie de 4884 m2 del espacio verde identificado como Parcela 5, Macizo 97, Sección L, para ser afectada al uso deportivo cubierto (Expediente DU 7197-2017).	Dictamen Final: Se aconseja sancionar PROYECTO DE ORDENANZA EN PRIMERA LECTURA. Convalidan Los Presentes
1360/2017	Sr. Intendente Municipal	Remite Expediente DU 2862-2017 r/solicitud de excepción del artículo V.3, Retiros, del CPU para la parcela L-51-10, propiedad de Silvina Lares, José Zanazzi.	Dictamen Final: Se aconseja aprobar PROYECTO DE DECRETO , rechazando pedido de excepción. Convalidan Los Presentes

Siendo la hora 12, se retiran los concejales Juan Carlos PINO y Hugo ROMERO.

1327/2017	Sr. Intendente Municipal	Remite Decreto Municipal N° 1540/2017 r/pre adjudicar en venta -ad-referéndum del Concejo Deliberante- la fracción identificada en forma provisoria como Sección S, Sector A1 (a ser incorporada a la Sección O del Valle de Andorra), con una superficie de 4680 m2 a la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación para la construcción de viviendas para sus afiliados.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
-----------	--------------------------	--	--

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
1312/2017	Arq Rodolfo Rojas	El señor Rodolfo Rojas solicita excepción a los Artículos V1.5 Superficie Máxima a Construir en Cada Predio y V.4 Altura Máxima y Plano Límite, con el objeto de regularizar la situación del inmueble ubicado en la Sección Q, Macizo 6A, Parcela 8.	Dictamen Final: Se aconseja enviar MINUTA DE COMUNICACIÓN al vecino, informando que debe iniciar el trámite en la Obras Privadas. Convalidan Los Presentes
1262/2017	Mauricio Adrián Camiolo	El señor Mauricio Adrián Camiolo remite certificado de discapacidad y planilla de pedido de excepción para adjuntar al Asunto N° 1054/2017.	Dictamen Final: Se aconseja giro a CONOCIMIENTO DE BLOQUE . Convalidan Los Presentes
1254/2017	Bloque MPF	Proyecto de Ordenanza r/ reglamentar el tratamiento de las solicitudes de excepción al Código de Planeamiento Urbano y al Código de Edificación de la ciudad de Ushuaia.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
1249/2017	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza r/ exceptuar de cumplir con lo dispuesto en los artículo V.1.3.1; art. V.3.3 y art. VII 1.2.2.1. del código de planeamiento urbano para el predio identificado como Parcela 4B, Macizo 9, de la Sección.	Se resuelve enviar NOTA DE COMISIÓN al CoPU, reiterando Nota N° 31/2017.
1177/2017	Sr. Intendente Municipal	C. Planeamiento y Obras Publicas: Dictamen final sobre asunto 686/2017 En mayoría: se aconseja mantener en comisión. En minoría: se aconseja Proyecto de Decreto.	Dictamen Final en Mayoría: Se aconseja aprobar PROYECTO DE DECRETO , rechazando pedido de excepción. Convalidan GARRAMUÑO BOCCHICCHIO Despacho en Minoría: Se aconseja mantener en comisión para mayor estudio. Convalidan BERTOTTO ROMANO
1120/2017	Sr. Intendente Municipal	Remite respuesta a Resolución CD N° 274/2017.	Dictamen Final: Se aconseja giro a CONOCIMIENTO DE BLOQUE . Convalidan Los Presentes
218/2017	Bloque PRO	Proyecto de resolución r/interpelar a la señora Gabriela Carolina Muñoz Siccardi.	Dictamen Final: Se aconseja giro a CONOCIMIENTO DE BLOQUE . Convalidan Los Presentes

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
256/2017	Cauquenes S.A	El señor Gabriel Rayes remite los convenios recíprocos de actividades náuticas firmadas entre Cauquenes S.A y las Instituciones Club Náutico de Ushuaia y AFASyN.; y solicita que se habilite a la empresa Cauquenes SA a construir el muelle que fuera solicitado oportunamente.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
233/2017	Sr. Intendente Municipal	Proyecto de ordenanza r/establecer para la parcela denominada catastralmente como Sección L, Macizo 9A, Parcela 1E los indicadores urbanísticos establecidos en el Anexo I que corre agregado a la presente.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
124/2017	MPF	Proyecto de Ordenanza r/regular la actividad de construcción, instalación, registro, conservación, asistencia técnica y control de equipos de transporte vertical e inclinado.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
1466/2016	FPV	Proyecto de ordenanza r/instruir al DEM el ensanchamiento de ambas márgenes de la calzada denominada actualmente avenida Hipólito Yrigoyen en el tramo ubicado desde la tranquera hasta la rotonda del Aeropuerto Malvinas Argentinas.	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO.
556/2015	Sr. Intendente Municipal	Proyecto de Ordenanza r/reservar el nombre Armada Argentina para la vinculación vial entre el sector este y oeste de la ciudad, desde la calle Yaganes al Oeste y la calle Facundo Quiroga al este.	Convalidan Los Presentes Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO.
512/2015	UCR	Proyecto de Ordenanza r/todo barrio, calle o vía de comunicación terrestre dentro del ejido urbano existente cedida al uso público debe contar con un nombre asignado mediante ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante.	Convalidan Los Presentes Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.

Siendo la hora 12:38 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman los presentes.

[Handwritten signatures]

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan".

USHUAIA, 09 de mayo de 2018

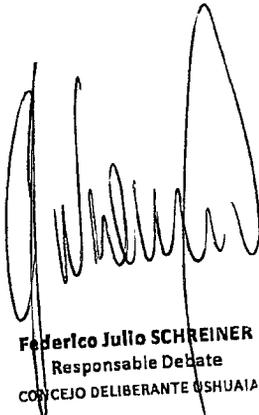
SEÑORA RESPONSABLE DE COORDINACIÓN Y DESPACHO

Remito para incorporación al Boletín de la próxima sesión ordinaria el asunto 216/2018 en virtud a que, al haber sido puesto a consideración en Audiencia Pública del día 4 de mayo del corriente año, corresponde su tratamiento en Segunda Lectura.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	9-5-18 Hs. 14:02
Numero:	368 Fojas: 10
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	 leg 3420

Sin otro particular, saludo atentamente.

C.D
M.L.C



Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan".

94/2017

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA**

ARTÍCULO 1º.- DESAFECTAR del uso público una superficie de cuatro mil ochocientos ochenta y cuatro metros cuadrados (4.884 m²) aproximadamente, del espacio verde identificado catastralmente como Parcela 5, del Macizo 97, de la Sección L, de la ciudad de Ushuaia, para ser afectada al uso deportivo cubierto, conforme al croquis que como Anexo I corre agregado a la presente, quedando zonificada como PE: Proyectos Especiales.

ARTÍCULO 2º.- DESAFECTAR del uso público una superficie de doscientos sesenta y siete metros cuadrados (267 m²) aproximadamente, del espacio verde identificado catastralmente como Parcela 5, del Macizo 97, de la Sección L, de la ciudad de Ushuaia, para ser incorporada al uso de Reserva Municipal, conforme al croquis que como Anexo I corre agregado a la presente.

ARTÍCULO 3º.- CONVOCAR a Audiencia Pública conforme lo establecido en el artículo 143 de la Carta Orgánica Municipal y el Decreto CD N° 9/2002.

ORDENANZA MUNICIPAL N°

SANCIONADA EN PRIMERA LECTURA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA
18/04/2018.-

co

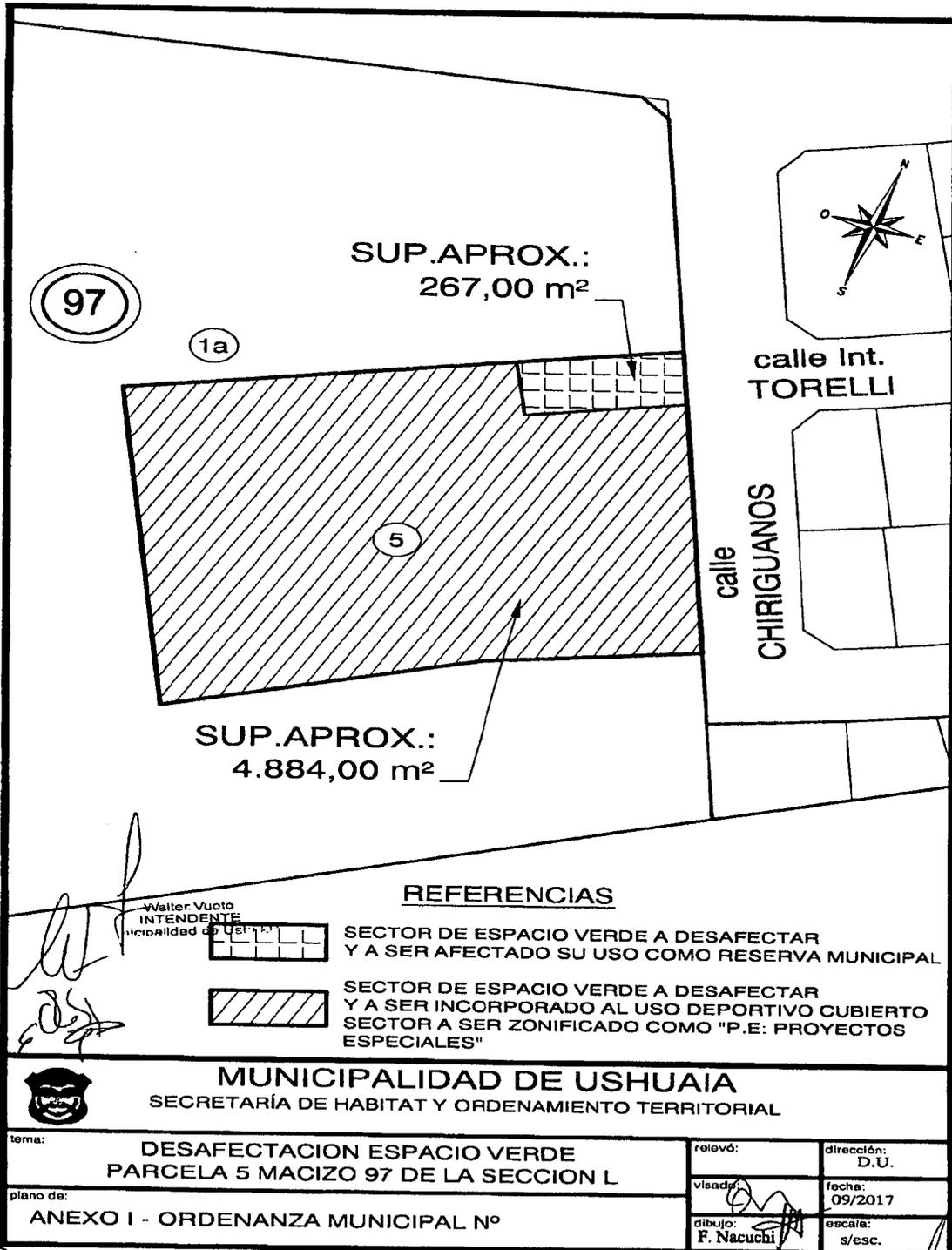
E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

GASTÓN AYALA
Vicepresidente 1º
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ANEXO I.-----
ORDENANZA MUNICIPAL Nº



E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Ejecutivo
Concejo Deliberante Ushuaia

Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas

GASTON AYALA
Vicepresidente 1º
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan".

ES COPIA FIEL

Maria Lina Carcano
Legajo 3115
Concejo Deliberante

30 -

USHUAIA, 24 ABR 2018

VISTO:

El Decreto C.D. N° 009/2009, y su modificatorio mediante el cual se reglamentó la Audiencia Pública conforme al mecanismo de Doble Lectura, establecido en la Carta Orgánica Municipal, y ;

CONSIDERANDO:

Que en la tercera Sesión Ordinaria de fecha 18 de abril de 2018 se sancionó en Primera Lectura una ordenanza en el marco de lo establecido en la Carta Orgánica Municipal, tratada bajo número de registro:

- 216/2018 referente a desafectar del uso publico una superficie de cuatro mil ochocientos ochenta y cuatro metros cuadrados (4.884 m²) aproximadamente del espacio verde identificado catastralmente como parcela 5, del macizo 97, de la sección L, para ser afectada al uso deportivo cubierto.

Que a efectos de asegurar los mismos derechos de participación y generar un ámbito adecuado para conocer la opinión simultánea y en pie de igualdad de todos los interesados con respecto al tema de la convocatoria y brindar información sobre el mismo, el suscripto resuelve convocar a Audiencia Pública conforme el mecanismo de Doble Lectura para el día viernes 4 de mayo, a partir de las 13:00 horas, en la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante sita en Gobernador Paz y Piedrabuena.

Que deberá darse amplia difusión de la presente a efectos de comunicar las ordenanza municipal sancionada en Primera Lectura.

Que en virtud a lo expuesto precedentemente, el suscripto procede a dictar el presente acto administrativo, de acuerdo a lo establecido en la Carta Orgánica Municipal y en Decreto C.D. N° 9/2009 que aprueba el Reglamento Interno del Concejo Deliberante.

Por ello:

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan".

ES COPIA FIEL

María Lina Carcano
Legajo 3115
Concejo Deliberante

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- CONVOCAR a Audiencia Pública conforme mecanismo Doble Lectura establecido en la Carta Orgánica Municipal y el Decreto C.D. N° 009/2009 y sus modificatorios, para el día viernes 4 de mayo de 2018, a partir de la hora 13:00, en la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante sita en Gobernador Paz y Piedrabuena, a efectos de dar tratamiento a la ordenanza sancionada en Primera Lectura, en la tercera Sesión Ordinaria de fecha 18 de abril de 2018, ingresada mediante asunto:

- 216/2018 referente a desafectar del uso publico una superficie de cuatro mil ochocientos ochenta y cuatro metros cuadrados (4.884 m²) aproximadamente del espacio verde identificado catastralmente como parcela 5, del macizo 97, de la sección L, para ser afectada al uso deportivo cubierto.

ARTÍCULO 2º.- COMUNICAR que presidirá la presente reunión el concejal Silvio Bocchicchio y la secretaria de la misma estará a cargo del agente Federico Schreiner.

ARTÍCULO 3º.- COMUNICAR a la totalidad de los concejales con copia del presente.

ARTÍCULO 4º.- PROCEDER a dar amplia difusión del presente, a través de las áreas que correspondan.

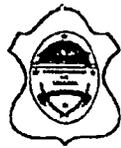
ARTÍCULO 5º.- REGISTRAR. Remitir al Departamento Ejecutivo Municipal para su publicación en el Boletín Oficial Municipal. Cumplido, ARCHIVAR.-

DECRETO P.C.D. N° 30 /2018

M.L.C

Lic. NOELIA BUTT
Secretaria Administrativa
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marta Lina Carcano
Legajo 3115
Concejo Deliberante

30

94/2017

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA

ES COPIA FIEL

Marta Lina Carcano
Legajo 3115
Concejo Deliberante

ARTÍCULO 1º.- DESAFECTAR del uso público una superficie de cuatro mil ochocientos ochenta y cuatro metros cuadrados (4.884 m²) aproximadamente, del espacio verde identificado catastralmente como Parcela 5, del Macizo 97, de la Sección L, de la ciudad de Ushuaia, para ser afectada al uso deportivo cubierto, conforme al croquis que como Anexo I corre agregado a la presente, quedando zonificada como PE: Proyectos Especiales.

ARTÍCULO 2º.- DESAFECTAR del uso público una superficie de doscientos sesenta y siete metros cuadrados (267 m²) aproximadamente, del espacio verde identificado catastralmente como Parcela 5, del Macizo 97, de la Sección L, de la ciudad de Ushuaia, para ser incorporada al uso de Reserva Municipal, conforme al croquis que como Anexo I corre agregado a la presente.

ARTÍCULO 3º.- CONVOCAR a Audiencia Pública conforme lo establecido en el artículo 143 de la Carta Orgánica Municipal y el Decreto CD N° 9/2002.

ORDENANZA MUNICIPAL N°

SANCIONADA EN PRIMERA LECTURA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA
18/04/2018.-

CO

E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

GASTON AYALA
Vicepresidente 1º
Concejo Deliberante Ushuaia

ES COPIA FIEL



María Lina Carcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante

2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan.

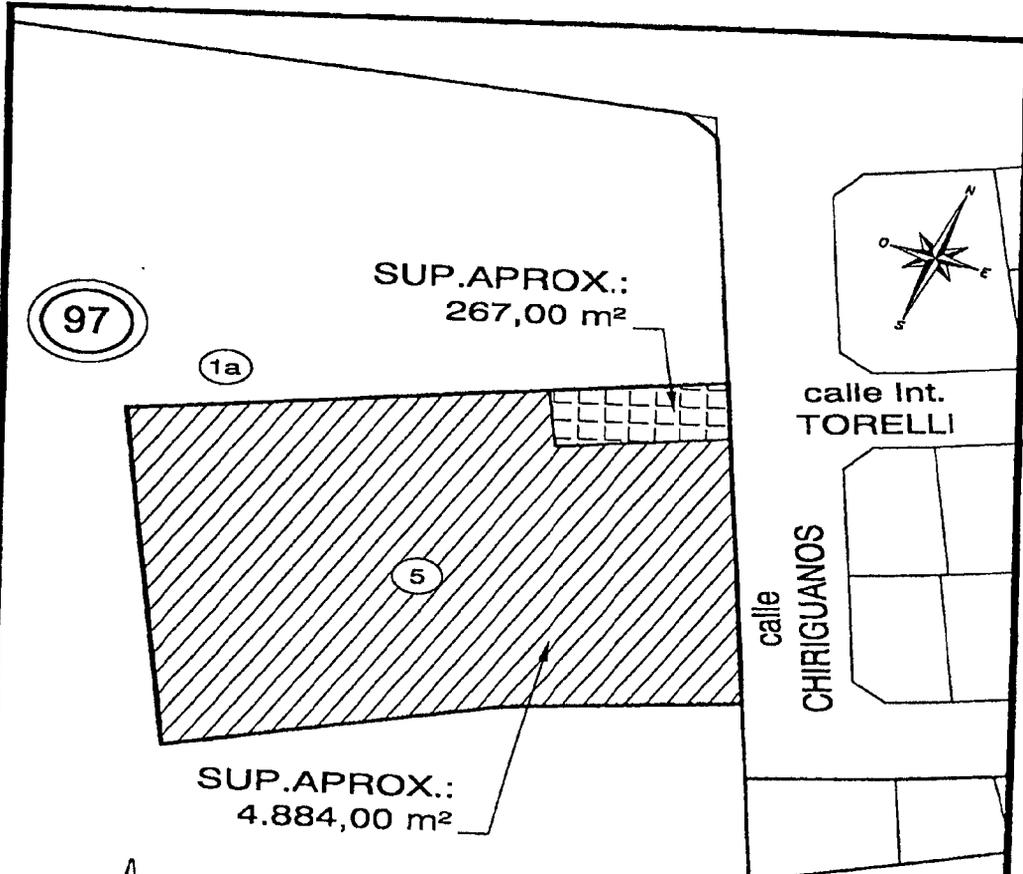
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

30

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

María Lina Carcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante

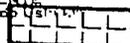
ANEXO I -
ORDENANZA MUNICIPAL Nº



REFERENCIAS

[Handwritten signatures]

Walter Vuoto
INTENDENTE
vicariedad de Ushuaia



SECTOR DE ESPACIO VERDE A DESAFECTAR Y A SER AFECTADO SU USO COMO RESERVA MUNICIPAL



SECTOR DE ESPACIO VERDE A DESAFECTAR Y A SER INCORPORADO AL USO DEPORTIVO CUBIERTO SECTOR A SER ZONIFICADO COMO "P.E: PROYECTOS ESPECIALES"



MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
SECRETARÍA DE HABITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

tema: DESAFECTACION ESPACIO VERDE
PARCELA 5 MACIZO 97 DE LA SECCION L

plano de: ANEXO I - ORDENANZA MUNICIPAL Nº

revisó:	dirección:
visado:	D.U.
dibujo:	fecha:
F. Nacucchi	09/2017
	escala:
	s/esc.

E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Ejecutivo
Concejo Deliberante Ushuaia

Ushuaia, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas

GASTON AYALA
Vicepresidente
Concejo Deliberante Ushuaia

POLÍTICA

TASA CERO EN LA TARIFA DE GAS ENVASADO.

“Es una ayuda para que las familias no sientan el aumento”, explicó el ministro Gorbacz

El Ministro Jefe de Gabinete, Leonardo Gorbacz recordó que "la provincia hizo un enorme esfuerzo y viene haciendo un enorme esfuerzo en materia de subsidios al gas envasado que en general son las familias que tienen mayor necesidad" y en ese sentido destacó la Tasa Cero para el gas en red presentada por la gobernadora Rosana Bertone. "Por supuesto que la decisión política debe ser tomar las medidas que sean necesarias para que la gente no sienta la presión del aumento de un nuevo gasto como lo es el gasto en las tarifas en su bolsillo porque las cosas han aumentado mucho; la situación económica de las familias y de los trabajadores sabemos que no está nada fácil y entonces hay que buscar la manera de resolver esa



situación", sostuvo.

El licenciado Gorbacz reconoció que "la provincia hizo un enorme esfuerzo y viene haciendo un enorme esfuerzo en materia de subsidios al gas envasado que en general son las familias que tienen mayor necesidad y que no tienen siquiera gas en red y a pesar de que aumentó mucho la garrafa la gente no lo ha sentido en su bolsillo porque lo ha compensado el Gobierno provincial con fondos propios con cientos

de millones de pesos destinados a eso". Agregó que "el único tema que tenemos en la provincia es el gas en red que la tarifa la fija Nación y que tiene un subsidio importante por parte del Estado nacional. Ante esa situación, la primera medida que tomó la Gobernadora es presentar la ley de Tasa Cero al gas en red para que ese pequeño importe - porque no es muy significativo - pero es lo único que la Provincia carga sobre la factura de gas, sea una mínima ayuda para que las familias no sientan el aumento". En ese sentido admitió que "estamos trabajando con el Gobierno nacional tratando de que se entienda la importancia que tiene el servicio de gas en Tierra del Fuego que no tiene ningún punto de comparación con ningún otro lugar del país".



Para una buena ciudad, un buen Concejo

EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO Y AUDIENCIA PÚBLICA

El Concejo Deliberante informa que se realizará Debate Ciudadano y Audiencia Pública el día viernes 4 de mayo de 2018 a las 12:00 y 13:00 horas respectivamente en la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante sita en Gobernador Paz y Piedrabuena a efectos de tratar los siguientes asuntos:

DEBATE CIUDADANO

- 135/18 proyecto de ordenanza referente a exceptuar de lo establecido en el artículo 11 de la Ordenanza Municipal N° 4694 a la Empresa Ushuaia Visión;
- 109/18 proyecto de ordenanza referente a ratificar el Decreto Municipal N° 2276/2013 mediante el cual se aprueba el Convenio de Cooperación N° 7995, entre la Municipalidad de Ushuaia, la Agencia Nacional de Seguridad Vial y el Gobierno de la Provincia;
- 159/18 proyecto de ordenanza referente a reservar la nominación Canal Murray para la calle proyectada que se interna en el macizo J-118B;
- 239/18 proyecto de ordenanza referente a exceptuar del cumplimiento del Artículo "Venta y Servicio del Automotor - Vehículos y Maquinarias - Venta y Servicios" del Código de Planeamiento Urbano, a la parcela denominada catastralmente como sección G, macizo 22, parcela 03a.

AUDIENCIA PÚBLICA

216/18 referente a desafectar del uso público una superficie de cuatro mil ochocientos ochenta y cuatro metros cuadrados (4.884 m²) aproximadamente del espacio verde identificado catastralmente como parcela 5, del macizo 97, de la sección L, para ser afectada al uso deportivo cubierto.

Preside: concejal Silvio Bocchicchio.

Desde \$ 685.400*
I.P.T. NI

Deportivo al extremo.
EL DEPORTIVO QUE APASIONA.

DISPONIBILIDAD inmediata

TOYOTA 86

CELENTANO MOTORS S.A.
CONCESIONARIO OFICIAL EN TIERRA DEL FUEGO
www.celephantomotors.com.ar

0000 m Toyota Argentina

ENTREGA INMEDIATA

*Precio de venta final. El precio puede variar sin previo aviso.

SOCIEDAD

SERÁ ESTE SÁBADO 5 DE MAYO EN GOBERNADOR PAZ Nº 752 DE 15 A 19 HORAS HABRÁ STANDS DESTINADOS A LA COMPRA, VENTA Y CANJE DE TEXTOS EN BUEN ESTADO.

ECoS realizará la quinta Feria de Libros Usados

Este sábado 5 de mayo se realizará una nueva edición de la Feria de Libros Usados organizada por ECoS en Gobernador Paz Nº 752 desde las 15 hasta las 19 horas, para la compra, venta, y canje de textos.

La feria es organizada por integrantes del Espacio de Concertación Social y apunta a "reforzar el vínculo entre vecinos y ayudar en algunos casos a quienes buscan textos difíciles de conseguir en el mercado convencional" destacó el profesor Grober Cabrera, a cargo de la organización.

"Es la quinta edición que realizamos, teniendo en cuenta la gran demanda en abril al inicio de clases, recibimos varios



pedidos de reeditar la feria en la que también encontrarán distintos libros de clases o clásicos

de la literatura" añadió. Para más información contactar al Prof. Grober Cabrera al 2901 649999.



Paz: una buena ciudad, un buen Concejo

EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO Y AUDIENCIA PÚBLICA

El Concejo Deliberante informa que se realizará Debate Ciudadano y Audiencia Pública el día viernes 4 de mayo de 2018 a las 12:00 y 13:00 horas respectivamente en la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante sita en Gobernador Paz y Piedrabuena a efectos de tratar los siguientes asuntos:

DEBATE CIUDADANO

- 135/18 proyecto de ordenanza referente a exceptuar de lo establecido en el artículo 11 de la Ordenanza Municipal N° 4694 a la Empresa Ushuaia Visión;
- 109/18 proyecto de ordenanza referente a ratificar el Decreto Municipal N° 2276/2013 mediante el cual se aprueba el Convenio de Cooperación N° 7995, entre la Municipalidad de Ushuaia, la Agencia Nacional de Seguridad Vial y el Gobierno de la Provincia;
- 159/18 proyecto de ordenanza referente a reservar la nominación Canal Murray para la calle proyectada que se interna en el macizo J-1188;
- 239/18 proyecto de ordenanza referente a exceptuar del cumplimiento del Artículo "Venta y Servicio del Automotor – Vehículos y Maquinarias – Venta y Servicios" del Código de Planeamiento Urbano, a la parcela denominada catastralmente como sección G, macizo 22, parcela 03a.

AUDIENCIA PÚBLICA

216/18 referente a desafectar del uso público una superficie de cuatro mil ochocientos ochenta y cuatro metros cuadrados (4.884 m²) aproximadamente del espacio verde identificado catastralmente como parcela 5, del macizo 97, de la sección L, para ser afectada al uso deportivo cubierto.

Presidente: concejal Silvio Bocchicchio.

Toyota Argentina | www.toyota.com.ar

En Mayo prepárate para el invierno. Con la compra de una SW4 SRX te regalamos 4 cubiertas de invierno.



Para conocer más acerca de nuestro concesionario

CELENTANO MOTORS S.A
CONCESIONARIO OFICIAL EN TIERRA DEL FUEGO
www.celentanomotors.com.ar

*Imagen no contractual.

INDUSTRIA ARGENTINA S.A.

SW4
Superaventurero en 4x4





Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan".

ACTA
AUDIENCIA PÚBLICA
04 DE MAYO DE 2018

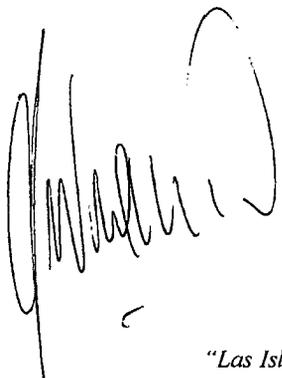
En la ciudad de Ushuaia, a los 04 días del mes de mayo del año 2018, siendo la hora 13:00, se da inicio en las instalaciones de la sala de comisiones del Concejo Deliberante a la Audiencia Pública, en el marco de lo establecido en la Carta Orgánica Municipal y reglamentado mediante el Decreto C.D. 009/2009 y modificatorio, prevista para el día de la fecha, con la presidencia a cargo del concejal Silvio BOCCHICCHIO, con la secretaría a cargo del agente Federico SCHREINER y con el objeto de poner a consideración la ordenanza sancionada en Primera Lectura en la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 18 de abril de 2018, ingresada mediante asunto:

- 216/2018 referente a desafectar del uso público una superficie de cuatro mil ochocientos ochenta y cuatro metros cuadrados (4.884 m²) aproximadamente del espacio verde identificado catastralmente como parcela 5, del macizo 97, de la sección L, para ser afectada al uso deportivo cubierto.-----

Se encuentran presentes los concejales Silvio BOCCHICCHIO y Hugo ROMERO.-----

Siendo la hora 13:35, no encontrándose presentes por el asunto de convocatoria, se da por finalizada la presente reunión de Audiencia Pública. Firman al pie los presentes.-----





*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

ÁREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas

"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan".

ACTA N° 07/2018

ACTA COMISIÓN PERMANENTE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

En la ciudad de Ushuaia a los 02 días del mes de agosto del año 2018, siendo la hora 11:00, en la sala de Comisiones del Concejo Deliberante, se reúne la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas, con la presencia de los Concejales Ricardo GARRAMUÑO por el MPF, Juan Carlos PINO y Hugo ROMERO por el PJ-FPV, Tomás BERTOTTO por el PRO y Silvio BOCCHICCHIO por ECoS.-----

Habiendo quórum, se da inicio al tratamiento a los siguientes asuntos, de acuerdo con la propuesta de trabajo para el día de la fecha. -----

Comenzando con el asunto **N° 660/2018** los concejales resuelven girarlo al archivo debido a que lo que se propone incorporar al anexo de la Ordenanza Municipal N° 4124, es redundante, es decir que ya se encuentra contemplado y amplificado.-----

Pasando al asunto **N° 480/2018** referente a la solicitud del señor Roberto Livingston, propietario del edificio de las calles 9 de Julio y Gobernador Deloqui, los concejales acuerdan darle curso al pedido del vecino, autorizando la traza y dimensión de la ochava solicitada, fundamentando que la variación del ángulo compensa ampliamente el sector invadido y ésta no afecta la visibilidad de la intersección de las calles. Es por ello que se resuelve dar Predictamen para que el proyecto sea puesto a consideración de los vecinos en la Comisión de Información y Debate Ciudadano.-----

En lo que respecta al asunto **N° 458/2018** el presidente de la comisión y el concejal BOCCHICCHIO, proponen aceptar el veto. -----

El concejal GARRAMUÑO explica que en la propuesta del concejal ROMERO se solicita una "excepción a la excepción que le había dado el Consejo de Planeamiento Urbano", entonces el argumento del veto del Ejecutivo es que deben cumplir lo que dictaminó el CoPU.-----

El concejal BOCCHICCHIO explica que la empresa Celentano solicitó para su terreno una excepción en retiro frontal y lateral, pero en el lateral tienen un contenedor refrigerante, entonces desde el CoPU, dieron opinión positiva con la condición de que retiren dicho contenedor, y

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los ~~Hitos~~ Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas**

ahora lo que veta el ejecutivo es la excepción al pedido de que la empresa deje este contenedor. -----

El concejal Juan Carlos PINO solicita que el asunto quede una comisión más para su estudio, ya que tiene que ver con una cuestión social porque afectaría puestos de trabajo, ya que desde la empresa plantearon que si quitan el contenedor deben cerrar la distribuidora. El concejal propone ir a visitar el lugar.-----

El concejal Hugo ROMERO también solicita que quede el asunto en comisión, para conversarlo con el Ejecutivo a fines de buscar una solución.-----

Se encuentra presente el señor Jorge BOTTA, gerente de la Distribuidora Mayorista Celentano, quien expresa que sería importante que quede en comisión para que sigan estudiando la situación y que paralelamente ellos analizarán por qué el veto salió de esta forma ya que los argumentos del Departamento Ejecutivo Municipal son que no pasa una autobomba, ni una ambulancia. Añade que cuando vayan a visitar el lugar los concejales van a notar que "con o sin contenedor", no hay espacio para que estos vehículos pasen, por lo tanto no es un argumento válido.-----

BOCCHICCHIO, consulta sobre la posibilidad técnica para resolverlo de otro modo, como por ejemplo colocar el contenedor adentro o en otro sitio.-----

El señor BOTTA responde que no tienen más espacio, que la excepción sería la única solución.-----

Para concluir con este tema, en decisión dividida los concejales GARRAMUÑO y BOCCHICCHIO mocionan aceptar el veto, mientras que el resto en mayoría deciden mantener el asunto en comisión. La totalidad de los concejales se comprometen a ir a visitar el terreno, para tener mayores herramientas al momento de tomar la decisión. -----

Pasando a otro asunto, el presidente de la comisión da la bienvenida a Adela RECALDE y Nilda PARRA, integrantes de LUCCAU (Lucha Contra el Cáncer Ushuaia).-----

Toma la palabra la presidente RECALDE para exponer acerca del proyecto de remodelación del edificio, sito en Perón Sur N° 612, y para pedir acompañamiento.-----

Los concejales informan que quedan a la espera del ingreso del proyecto ya que se encuentra en el CoPU, y que si para el 22 de agosto del corriente no ingresa al Concejo Deliberante, se



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas**

hará al pedido formal al Ejecutivo para poder tratarlo en la próxima sesión ordinaria; el concejal PINO agrega que los concejales visitarán la fundación.-----

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
684/2018	Bloque ECoS	Proyecto de Ordenanza r/exceptuar al señor Diego Cabezas de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ordenanza 5055.	Dictamen Final: Se aconseja giro a comisión permanente DE LEGISLACIÓN E INTERPRETACIÓN. Convalidan Los Presentes
683/2018	Bloque ECoS	Proyecto de Ordenanza r/desafectar el espacio identificado catastralmente como Macizo 44, Sección C, actualmente zonificado como espacio verde, a los efectos de destinarlo como zona de estacionamiento vehicular.	Se resuelve enviar NOTA DE COMISIÓN al CoPU solicitando opinión técnica. Se adjunta asunto.
660/2018	Bloque PRO	<i>C. Calidad de Vida y Turismo: Dictamen final sobre Asunto 1294/2016. Se aconseja remitir a la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas.</i> Proyecto de ordenanza r/incorporar al Anexo I de la Ordenanza 4124 el texto: "impacto sobre las áreas urbanizadas contiguas, en relación a los posibles efectos negativos sobre el ambiente entendido en forma amplia -en sus aspectos biológicos, ecológicos, sociales, económicos, urbanísticos, paisajísticos y turísticos.	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO. Convalidan Los Presentes
657/2018	Bloque PRO	Proyecto de Ordenanza r/designar con el nombre de Intendente Miguel Ángel Torelli a la plaza ubicada en el barrio Gral. Belgrano.	Se resuelve enviar NOTA DE COMISIÓN a la Secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, solicitando opinión técnica. Se adjunta asunto.
622/2018	Vecinos Barrio Mirador del Olivia	Vecinos del barrio Mirador del Olivia solicitan que se designe el nombre Alférez Guillermo Nasif a la plazoleta donde se encuentra enclavado un mástil con la bandera Nacional.	Se resuelve enviar NOTA DE COMISIÓN a la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, solicitando opinión técnica. Se adjunta asunto.
621/2018	Vecinos Barrio Mirador del Olivia	Vecinos del barrio Mirador del Olivia solicitan que se considere la pavimentación de las calles del barrio.	Dictamen Final: Se aconseja enviar MINUTA DE COMUNICACIÓN al Departamento Ejecutivo Municipal, solicitando que incorpore el pedido de los vecinos al Presupuesto 2019. Convalidan Los Presentes



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas**

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
620/2018	Vecinos Barrio Mirador del Olivia	Vecinos del barrio Mirador del Olivia solicitan que se designe con el nombre Sargento Víctor Samuel Guerrero a la calle ubicada en el centro del barrio.	Se resuelve enviar NOTA DE COMISIÓN a la Secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, solicitando opinión técnica. Se adjunta asunto.
486/2018	Asociación Trabajadores de Estado	La Asociación Trabajadores del Estado solicita la posibilidad de gestionar una serie de servicios para el barrio Héctor Méndez conocido como 128 viviendas de ATE.	Se resuelve enviar NOTA DE COMISIÓN invitando a autoridades de la Comisión Directiva de la Asociación Trabajadores del Estado. Fecha a confirmar.
480/2018	Roberto Livingston	El señor Roberto Livingston, propietario del edificio de las calles 9 de julio y Gob. Deloqui, solicita excepción a la traza y dimensión de la ochava acordada en el Decreto Territorial 606/82, enunciado en el Código de Edificación.	Predictamen: Se aconseja remitir las actuaciones a la Comisión de Información y Debate Ciudadano . <i>La redacción del proyecto autorizando al vecino, queda a cargo del Concejal Juan Carlos PINO, el cual entregará al secretario de comisión.</i> Convalidan Los Presentes
465/2018	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza r/exceptuar del cumplimiento de la OM N° 3697, referido a la altura del muro divisorio, a la Sección Q, Macizo O5E, Parcela 20.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
459/2018	Sr. Intendente Municipal	Remite Decreto Municipal 633/2018 r/vetar la ordenanza municipal sancionada en sesión ordinaria de fecha 18/04/18, por medio de la cual se subdivide el predio identificado como Parcela 1, Macizo 125, Sección J.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
458/2018	Sr. Intendente Municipal	Remite Decreto Municipal N° 632/2018 r/vetar la ordenanza municipal sancionada el día 18/04/18, por medio de la cual se modifica el artículo 2° de la Ordenanza 5272.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
368/2018	Sr. Intendente Municipal	Proyecto de Ordenanza r/desafecta del uso público una superficie de 4884 m2 del espacio verde identificado como Parcela 5, Macizo 97, Sección L, para ser afectada al uso deportivo cubierto.	Dictamen Final: Tras haber pasado por la instancia de Audiencia Publica en fecha 04/05/2018, se aconseja sancionar PROYECTO DE ORDENANZA EN SEGUNDA LECTURA Convalidan Los Presentes



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

ÁREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
330/2018	Ushuaia Visión S.A	El señor Gerardo Martens, gerente de Ushuaia Visión, solicita ampliación de la autorización para la extensión del cableado solicitada. Viviendas ATE, barrio Identidad Fueguina.	Dictamen Final: Se aconseja remitir a CONOCIMIENTO DE BLOQUE . El pedido se aprobó con el N° 599/2018. Convalidan Los Presentes

Siendo la hora 12:50 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman los presentes. -----

Ricardo GARRAMUÑO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA